

INFORME DEL COMISARIO

Quevedo, 25 de Abril del 2019

**Señores Accionistas de
AGRICOLA VICFAR S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2018:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He efectuado un examen a los Estados Financieros adjunto de AGRICOLA VICFAR S. A., que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, por el año terminado en esa fecha.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la CIA. Es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del Control Interno determinado por la Gerencia.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi Auditoria, para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizados son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros de AGRICOLA VICFAR S. A., si presentan los saldos de su cuenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras

OPINION

En mi opinión, la situación financiera de AGRICOLA VICFAR S.A. al 31 de Diciembre del 2018, muestra cifras confiables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) en el Ecuador.

Atentamente,



INES CEREZO MENDOZA
CI. 0913916961
COMISARIO